

NO SE PUEDE INFORMAR

El pasado jueves día 10 y cuando estaba este número en imprenta se dió a conocer a los medios informativos una declaración de materia reservada, decretada por el ministro de la Gobernación, para las actividades de la autoridad gubernativa y policial en relación con las investigaciones que se llevan a cabo sobre las actividades terroristas ocurridas últimamente en Madrid.

Este es el texto de la declaración:

«Al amparo de lo dispuesto en la ley 9-68 de 5 de abril, sobre secretos oficiales, y de acuerdo con lo establecido en su artículo 2º, vengo en disponer la declaración de materia clasificada, con la categoría de reservada, de los actos, documentos y noticias o comentarios que se refieren a la actuación de las autoridades gubernativas y policiales en la investigación y pesquisas que se llevan a cabo sobre las actividades terroristas que han tenido lugar estos días pasados en Madrid.

El acuerdo de declaración de materia clasificada comprende las actuaciones relativas a los secuestros del presidente del Consejo de Estado, don Antonio María de Oriol y Urquijo, del presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, teniente general don Emilio Villaescusa Quilis, los atentados cometidos contra miembros de las Fuerzas de Orden Público y abogados laboristas, así como lo relacionado con la muerte de don Arturo Ruiz García.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º de la citada ley, en su párrafo dos, ruego a V.E. que se dé conocimiento del presente acuerdo de declaración de materia clasificada a los medios informativos nacionales».

El artículo segundo de la Ley de 5 de abril de 1968 (Ley de Secretos Oficiales), a que hace referencia la comunicación del ministro de la Gobernación, dice que «podrán ser declarados materias clasificadas los asuntos, actos, documentos, informaciones, datos y objetos, cuyo conocimiento por personas no autorizadas pueda dañar a poner en riesgo la seguridad del Estado o comprometa los intereses fundamentales de la nación en materia referente a la defensa nacional, la paz exterior o el orden constitucional».

El artículo 9º de la Ley de Secretos Oficiales, párrafo segundo, a que también hace referencia el comunicado, señala lo siguiente: «Cuando una materia clasificada permita preveer que puede llegar a conocimiento de los medios de información, se notificará a éstos la calificación de secreto o reservado».

A NUESTROS LECTORES

Por este motivo nos hemos visto obligados a detener el proceso de impresión de la revista y retirar todo lo relacionado con lo que ha sido decretado materia reservada: una carta a la opinión pública vallesana, una carta al director, así como distintos párrafos de la crónica política y la entrevista con Camachó.

A CAU D'ORELLA

El proper dissabte dia 12 tindrà lloc a la Casa de Cultura de Sant Francesc sota el títol de «**Joventut i Democràcia**» un acte públic de presentació de la Joventut Comunista de Catalunya a la comarca. Intervindran en Domènec Forns, Celia Orellana, Paco Silva, Mercè Rosell, Cesar Lopez, Rita Sagarra, Marcel Planellas i Josep Maria Riera.

Es comenta amb insistència la propera sortida d'un **nou setmanari** a la comarca propiciat per un grup de persones de Granollers la majoria afiliades a Convergència, Unió i Esquerra Democràtica.

Els comunistes del P.S.U. van **inaugurar local** a Granollers el diumenge, dia 6, amb una festa on estaven convidades diferents forces polítiques. Així, varem poder veure en mig d'un centenar de comunistes, a la gent més caracteritzada a nivell comarcal de Convergència Democràtica, Partit Socialista (Congrés), Unió Democràtica, Partit Socialista (ex-reagrupament), Partit del Treball. El plat fort de la vetllada fou la projecció d'un documental sobre el 40 anys d'història del P.S.U., seguida de ball amenitzat per un conjunt rocker.

El proper dia 19, a les 8 de la tarda, organitzada per l'Associació de Veïns del barri de Bellavista, tindrà lloc **una conferència** sobre el tema: «Els problemes dels barris populars i les alternatives municipals», a càrrec d'en Carlos Alberto Lucio Fernandez i en Pera Olivella.

lea cada semana
COMARCA AL DIA
'LA VEU DEL VALLES'